



## La franquicia Vision Lent

El modelo de Franquicia que propone **Vision Lent**, se nutre de las credenciales de servicio y calidad que han caracterizado históricamente la labor del óptico y la pertinente dosis de competencia gestional que hoy en día exige esta clase de actividad. Se trata a groso modo de aunar fuerzas para no sucumbir al rodillo de los gigantes del sector. Por ello queremos proporcionar una imagen corporativa y unos parámetros de gestión semejantes a los que utilizan las grandes cadenas, ya que sólo de ese modo se logrará incrementar la competitividad del negocio.

**Vision Lent**, no obstante, rehúye de cualquier analogía con las ópticas basadas exclusivamente en la aparatosidad y artificiosidad de su diseño. El hecho de dotarse de una imagen corporativa no debe interpretarse como una apuesta por la óptica de aspecto futurista que semeja un supermercado de ocasiones: ese tipo de establecimiento ya cuenta en España con grandes cadenas que lo explotan y no es algo que hoy por hoy nos estimule.

El vacío que **Vision Lent** pretende colmar apunta hacia un modelo de óptica que cumpla con los estándares de servicio y

calidad que históricamente han caracterizado al Optometrista español y que, además, disponga de un armazón empresarial que le lleve a la más eficaz de las gestiones.

El objetivo de Vision Lent es, a grandes rasgos, catapultar al óptico hacia el progreso sin que tenga la percepción de haber perdido la identidad por el camino. Esta es la filosofía que inspiró la buena marcha de la empresa y que ahora pretendemos compartir con todos aquellos ópticos o inversores que crean que la fuerza, la verdadera fuerza, reside en la unión.

Uno de los factores que ha provocado el fracaso de iniciativas similares es la ausencia de flexibilidad y de maniobra frente a sus franquiciados. Cualquier óptico que esté al frente de un negocio necesita hacerlo suyo para brindar los mejores servicios y, en definitiva, creer en lo que hace. Vision Lent proporciona una serie de ventajas basadas en una fórmula que ha llevado a la óptica hacia el éxito, pero esa fórmula no es algo rígido. No se puede expandir un negocio a base de clonar tiendas porque cada establecimiento está ubicado en un área geográfica concreta, cuyos habitantes tienen necesidades concretas.

## Servicios de vision lent a sus franquiciados

Entre el arsenal de servicios que ofrece **Vision Lent** a sus franquiciados, figuran los siguientes:

- Gestión centralizada de las compras.
- Aumentar el margen comercial introduciendo nuestro “Producto propio”.
- Campañas publicitarias y de marketing.
- Formación continua al franquiciado.
- Exclusividad de zona.
- Programa informático.

## Plan de asistencia a la apertura y puesta en marcha del centro

- Planificación conjunta del proceso de apertura
- Análisis del mercado de implantación.
- Búsqueda del emplazamiento más adecuado.
- Establecimiento del área comercial de exclusividad.
- Elaboración del proyecto de adecuación, equipamiento y decoración.
- Supervisión del acondicionamiento del Centro.
- Estimación de las inversiones necesarias.
- Colaboración en la selección de personal.
- Determinación del stock inicial de apertura del Centro.
- Formación inicial del Franquiciado y de su personal en la central de Franquicias.
- Entrega de Manuales operativos y de imagen.
- Planificación de la campaña de lanzamiento.
- Elaboración de los objetivos previsionales de explotación.
- Asistencia técnica y comercial en el inicio de la actividad.

## Características de la franquicia

Las características básicas que definen nuestra franquicia, son las siguientes:

### CONTRATO

- La franquicia **Vision Lent** se concede por un periodo de 5 años renovables.

### PRODUCTO

- Aproximadamente el 50% es producto de marca propia y el otro 50% es producto de marcas reconocidas.

### LOCAL

- Local comercial en planta baja, de alto tráfico peatonal y de aproximadamente 100 m<sup>2</sup> dependiendo del tipo de ubicación.
- El local puede ser de propiedad o arrendado.

### CONDICIONES ECONÓMICAS

- Canon inicial: **9.000,00 €** no reembolsables que incluyen toda la asistencia previa a la apertura y durante la misma.
- Royalty: **3.5% sobre las ventas** como contraprestación por el derecho de uso de marca, asistencia técnica y gestión de suministros de los productos.
- Canon de publicidad: **2% sobre las ventas**. Será reinvertida en el área de influencia del establecimiento del franquiciado en forma de publicidad de marca **Vision Lent**.

### INVERSIÓN NECESARIA

La inversión aproximada para un local de 100 m<sup>2</sup> es de **1.200,00 € por m<sup>2</sup>**, si bien este dato varía en función de la actividad anterior del local, así como de la magnitud de la obra civil a realizar y de algunos otros factores. Esta inversión contempla todos aquellos gastos necesarios para convertir un local “en bruto” en un centro **Vision Lent** (Canon de entrada, maquinaria, obras de reforma, mobiliario, decoración, equipo informático, licencias, proyectos y varios excepto las mercaderías).

A continuación, indicamos los costes para una tienda “tipo” aproximados para un local de 100 m<sup>2</sup>.

|                             |                     |
|-----------------------------|---------------------|
| Canon de entrada            | 9.000,00 €          |
| Maquinaria Gabinetes/Taller | 35.000,00 €         |
| Obras de reforma            | 25.000,00 €         |
| Mobiliario                  | 25.000,00 €         |
| Rótulos y decoración        | 2.000,00 €          |
| Equipo informático          | 1.500,00 €          |
| Licencias                   | 1.300,00 €          |
| Proyectos y varios          | 4.200,00 €          |
| Publicidad de lanzamiento   | 3.000,00 €          |
| Existencias iniciales       | 24.000,00 €         |
| <b>TOTAL</b>                | <b>130.000,00 €</b> |

El IVA no está incluido. Previsiones para un local de 100 m<sup>2</sup>.

## El franquiciado de Vision Lent

### PERFIL DEL FRANQUICIADO

Las cualidades que Vision Lent considera que debe reunir el candidato ideal a optar por una franquicia de **Vision Lent**, son entre otras, las siguientes:

- Espíritu empresarial: Que sea una persona que se sienta orgullosa por poseer una franquicia de **Vision Lent**, y se comprometa a dedicar parte de su tiempo y sus mejores esfuerzos a gestionar el negocio, de forma continuada.
- Implicación con el negocio para seguir fielmente las pautas de operación y administración del establecimiento, tal y como el franquiciador (**Vision Lent**) le vaya comunicando de forma periódica, con el objeto de obtener el máximo beneficio de la explotación de la franquicia.
- Disponer de la capacidad financiera suficiente para hacer frente a la inversión

- La gestión de un negocio **Vision Lent** no es incompatible con el desarrollo de otros negocios, aunque sí es necesario mantener la dedicación suficiente que asegure el buen funcionamiento del establecimiento. La experiencia nos viene demostrando que cuanto mayor es la dedicación del franquiciado al negocio, mayor es el beneficio empresarial que obtiene de la actividad.

## Situación actual

La disposición de los centros de trabajo se ha seleccionado cuidadosamente, estableciendo unas preferencias, en cuanto a ubicación se refiere, intentando siempre, en las poblaciones donde nos hemos posicionado cubrir tanto el espacio como la distribución de la masa poblacional, consiguiendo una situación en el mercado los más deseable posible.

A continuación les referimos los centros de **Vision Lent** y su situación:

### CIUDAD DE BARCELONA

- Travesera de Gracia, 183 (Franquicia actual)

### POBLACIÓN DE GAVÀ (Barcelona)

- Rambla Pompeu i Fabra, 136
- C/ Sant Josep Oriol, 3
- Rambla Casas, 73
- OFICINAS CENTRALES: C/ Sant Lluís, 59

### POBLACIÓN DE CASTELLDEFELS (Barcelona)

- C/ Juan de la Cierva, 1
- Pstge. Mercè Rodoreda, 2-4

### POBLACIÓN DE EL PRAT DE LLOBREGAT (Barcelona)

- Avda. Virgen de Montserrat, 115

### POBLACIÓN DE L' HOSPITALET (Barcelona)

- Rbl. Just Oliveras, 48 (Franquicia actual).

### CIUDAD DE ZARAGOZA

- Avda. San José, 7 (Franquicia actual).